



**uestionario
de Relaciones
de Violencia de
Pareja entre
Universitarios
(CRVPU)**



Teresa Fernández de Juan

Profesora-Investigadora Titular, Departamento de Estudios
Culturales, El Colegio de la Frontera Norte

Cuestionario de Relaciones de Violencia de Pareja entre Universitarios (CRVPU)

Autora:

Teresa Fernández de Juan

Profesora-Investigadora Titular, Departamento de Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte

Dirección postal: Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, Km. 18.5, San Antonio del Mar, Tijuana, Baja California, México, C.P. 22560. Tel: +1 (664)6316300, ext. 3309

Correo electrónico: teresaf@colef.mx

Diseño gráfico:

Mariana Colín Noble



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional. Para mayor información visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Cómo citar esta obra:

Fernández de Juan, T. (2022). *Cuestionario de Relaciones de Violencia de Pareja entre Universitarios (CRVPU)*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Presentación

En este documento se expone, a pedido de investigadores de diversas regiones y países, el Cuestionario múltiple de Relaciones de Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios (CRVPU) que, a pesar de su extendido uso (desde el año 2012), aún no han sido publicados sus ítems ni explicada su calificación. Este instrumento, creado en México expresamente para países de habla hispana en general y de Latinoamérica en especial, no sólo mide, desde el punto de vista diagnóstico, los principales tipos de violencia entre las parejas universitarias y su predominancia, comparaciones por género, conocimiento del ciclo de la violencia y el comportamiento de las personas víctimas y de las victimarias (que suele ser bidireccional); sino que además, permite la toma de conciencia en el/la entrevistada acerca del maltrato perpetrado y/o recibido en sus diversas formas. Por lo que también contiene un elemento educativo implícito luego de su aplicación, y es viable su empleo en talleres y cursos que versen sobre concientizar este fenómeno. Se presentan, además de la prueba y de cómo evaluarla, breves aspectos de su validación y la bibliografía utilizada para medir los resultados ya obtenidos. También demuestra la factibilidad de reproducirlo en otros entornos similares.

Como se detalla más adelante, para la creación de esta prueba (que por primera vez presentamos aquí de forma explícita y ampliada), se consultaron revistas tanto mexicanas como de procedencia internacional, proyectos de investigación y tesinas que abordaban específicamente el tema del maltrato entre jóvenes y la forma de medirlo. Los más útiles para los propósitos perseguidos resultaron ser, como fue señalado antes en Fernández, Reyes y Martínez (2021), "Un paso más en la investigación de la violencia conyugal en Chiapas" (Glantz, Halperin y Martínez, 1998), al que fueron adicionados cambios con su respectiva validación en la ciudad tijuanaense (ver Fernández y Favela, 2006). Luego de lo cual fue perfeccionado para proceder al "Diagnóstico para evaluación de conocimientos y detección de violencia en las relaciones de noviazgo", de González y Reyes (2009) y validado en la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California. Sufrió una transformación posterior con una muestra procedente de Ensenada, Baja California, para conformar una tesis de grado (González, 2011) y, más adelante, el artículo "Relaciones de noviazgo libres de violencia entre jóvenes. Una propuesta de intervención" (Fernández y González, 2015), luego de lo cual se rehízo puntualmente y se constituyó por fin la última versión del CRVPU, tal y como aparece al final del documento.

Este instrumento deviene, como se ha demostrado luego de varias aplicaciones en muestras representativas tanto de Tijuana como de Santo Domingo, en un instrumento óptimo para descubrir la existencia de conductas violentas en el noviazgo, de fácil uso e interpretación y que, además de su valor diagnóstico, constituye un elemento concientizador y educativo.

No podemos dejar de mencionar que la elaboración del CRVPU hubiera sido imposible sin la inestimable contribución de la psicóloga cubana Lourdes María Florez Madan, Maestra en sexualidad humana y Directora del Departamento de Investigación Metodológica de la UTE (Universidad de la Tercera Edad) de República Dominicana, en lo que respecta a su comprobación tanto matemática como psicosocial en Santo Domingo, así como comparaciones afines, como aparece en diversas investigaciones conjuntas y señalamientos posteriores.

También es dable resaltar la labor de los especialistas en estadística Juan Francisco Reyes Vázquez, Profesor e Investigador Asociado del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, y de Federico Antonio Martínez Aguilar, Investigador independiente asociado a El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, por su ardua y minuciosa revisión, validación y demostración de sus resultados en Tijuana, México.

El cuestionario fue primeramente presentado en el Seminario del Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., en noviembre de 2012, como parte del Proyecto El adulto como objeto y sujeto de violencia (El Colef, Tijuana-Universidad UTA, Santo Domingo), con la supervisión de la Mtra. Lourdes Florez Madan. También es dable destacar el apoyo de la Universidad Autónoma de Baja California por parte de la Mtra. Margarita Viñas en el año ya mencionado, por su cooperación en la lectura y señalamientos de algunos aspectos del mismo, que luego sirvió de base para el desarrollo de la Tesis de Licenciatura en psicología de Rojas y Unzueta (2013).

Introducción

La creciente violencia en los noviazgos universitarios es ya un hecho reconocido con alarmantes niveles en todos los países estudiados (Hamodi, Soto y Fernández-Araque, 2021; Rocha, Venegas, Ortiz y Basto, 2021; Inman y London, 2021; Spencer, Morgan, Bridges, Washburn-Busk y Stith, 2021; Takebe, 2020; Kelmendi y Baumgartner, 2020), destacándose una incidencia del maltrato tanto emocional como físico, económico y sexual, a pesar de su alto nivel educativo (Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas, 2016; González y Fernández, 2010; Martínez, Vargas y Novoa, 2016). Según reportes de la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian violencia en el noviazgo, lo cual, en nuestro país, constituye 76 por ciento de las adolescentes de 15 a 17 años de edad (ENVIN) (Sipinna, 2019, s.p.). Tan sólo en la Ciudad de México (González, 2017), 7 de cada 10 parejas padecen relaciones agresivas. Al respecto, Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), encontraron que en la Universidad Nacional Autónoma de México, 91.6 por ciento había sido víctima de violencia en el noviazgo.

Algo además de sumo valor es el hecho de que, como Póo y Vizcarra (2008) resaltaban "este es un problema invisibilizado en el contexto universitario, no distinguen entre conductas de juego y violencia de acuerdo a la intencionalidad(...), y atribuyen el origen y mantención de la violencia a factores individuales más que culturales y sociales." (p. 81). También Zamudio, Ayala y Andrade (2011) y Rey-Anacona (2009) plantean la legitimación de la violencia en el noviazgo a esta edad. En esta noción de normalidad coinciden Ramírez y Núñez (2010) y Ramos, López, Suz y García (2021). Incluso en Kosovo, ciudad con pocos reportes al respecto, se apreció una fuerte aprobación a la violencia (Kelmendi y Baumgartner, 2020). Esto señala la urgente necesidad de visibilizar este aspecto a través de talleres, clases y otras formas vivenciales de actuación, aspecto que tomamos en cuenta en la construcción de nuestra prueba.

La bidireccionalidad de este fenómeno es hallada por varios autores, entre los que se destacan Hamodi, Soto y Fernández-Araque (2021) y Cárdenas (2020). Esta última encontró que, en Colombia, México, Argentina, Venezuela, Guatemala, Perú, Costa Rica, Uruguay, Chile y Bolivia, "los niveles de prevalencia de agresión/ victimización de hombres y mujeres se comportan estadísticamente de forma muy similar" (Cárdenas, 2020, s.p.).

Los especialistas Ramos *et al.* (2021) señalan a la violencia psicológica como el maltrato más visible. Esto también es reportado por Huerta (2021) y Villafañe, Jiménez, De Jesús y Vázquez (2012). Cárdenas (2020) destaca que este tipo de violencia "se ejerce a través del control, poder, autoridad y desvalorización hacia la pareja, amenazas de abandonos; dentro de esta, también se incluye el maltrato verbal, acoso, la privación de recursos, posesión, manipulación que busca infundir miedo en la víctima atacando su bienestar" (p. 53). Páramo, Arrigoni y Ligorria (2021) refieren que la violencia psicológica no sólo es la "más constante" sino que también antecede a la de tipo físico. Álvarez y López (2020) y Kaukinen, Gover y Hartman (2012) reportan sus consecuencias negativas no sólo en desde el punto de vista personal, como ya ha sido mencionado (existencia de relaciones con bajos niveles de satisfacción vital y de autoestima, estrés percibido y depresión (Cárdenas, 2020; Alarcón *et al.*, 2022; Quiroz *et al.*, 2021; Rocha *et al.*, 2021), sino incluso en el ámbito académico. Esto lo tuvimos muy en cuenta en la construcción de la prueba presentada.

Lafontaine *et al.* (2021) hallaron que la inseguridad del apego romántico se asociaba positivamente con la victimización tanto física como psicológica. Inman y London (2021) detectaron la sensibilidad al rechazo como un predictor de victimización y de perpetración de violencia, seguida del auto silencio. Explorando sus causas, lo referido a los celos, según Guillén *et al.* (2021), está muy relacionado con la agresión tanto psicológica como física. Lo cual fue documentado tanto en Davis, Ace y Andra, (2020) como en Delucchi, Leon-Mayer y Folino (2018), resaltando además la paridad entre los valores de violencia cometida por el grupo femenino y el masculino. De forma similar, Carvajal (2021) encontró que cualquier tipo de infidelidad podría ser causa de maltrato. La relación entre celos, violencia y estrés también fue hallada en Guillén *et al.* (2021), así como la presencia de una mayor dependencia emocional. Esto, sin contar la ya comprobada influencia de provenir de ambiente familiar violento, lo cual suele naturalizar la violencia posterior admitida y ejercida por ambos géneros (Luévano, 2021; Rey, Bolívar y Martínez, 2017; Zamudio *et al.*, 2017; González y Fernández, 2010). Variables también recogidas para la confección del cuestionario CRVPU.

Antecedentes que conllevaron a la creación de una nueva prueba de violencia de pareja

Lo anteriormente expresado demuestra la importancia no sólo de estudiar este fenómeno, sino de hacerlo visible a los jóvenes de la manera más palpable posible. Varias son las pruebas que, adaptándolas de otros países, se han utilizado en Latinoamérica para medirlo. Estos son los casos de: la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN) de los españoles García-Carpintero *et al.* (2018), luego de validarla a partir de otras cuatro pruebas; el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), del español Rodríguez-Franco *et al.* (2010); el Index of Spouse Abuse (ISA), que procede de los estadounidenses Hudson y McIntosh (1981), utilizada luego en México entre otros por Gallegos *et al.* (2020), debido a carecer de instrumentos estandarizados; la Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja Adolescentes (CADRI), de los canadienses Wolfe *et al.* (2001); The Conflict Tactics Scale (CTS-2), creado por los estadounidenses Straus *et al.* (1996); el Cuestionario sobre violencia en el noviazgo pertenece a las mexicanas Peña *et al.* (2013), pero sólo lo aplicaron en Nuevo León a una muestra de 40 sujetos.

Coincidimos con los especialistas Rojas-Solís *et al.* (2020) cuando recalcan la necesidad de contar con nuevos instrumentos de medición en muestras representativas de México, lo cual "facilitará un mayor conocimiento del fenómeno con el fin de identificar, entre otras cuestiones, el significado de la violencia por parte de los jóvenes (...) así como la necesaria inclusión de las parejas en el estudio de un fenómeno que es por naturaleza diádico. Todo ello para el diseño de acciones efectivas de prevención e intervención basadas en evidencia empírica" (p. 110).

Objetivo

Partimos del objetivo de crear, para países del habla hispana en general y de Latinoamérica en particular (validada en México) una nueva herramienta de fácil manejo por parte tanto del estudiante como del psicólogo o investigador asignado, que permitiera medir la existencia de violencia en el noviazgo universitario, los tipos de maltrato, las violencias predominantes, diferencias por género, la posibilidad de ser víctima y/o victimario y, sobre todo, el grado de conocimiento que se tenía acerca de la violencia ejercida y de la padecida, antes y después del cuestionario. Constituye, por lo tanto (como se ha demostrado luego

varias aplicaciones en muestras representativas, tanto de Tijuana como de Santo Domingo, en: Rojas y Unzueta, 2013, Fernández, Martínez, Unzueta, y Rojas, 2016; Fernández y González, 2018; Fernández, Reyes y Martínez, 2021; Rosales, Flórez y Fernández, 2017; Fernández y Florez, 2018), un instrumento óptimo para descubrir la existencia de conductas violentas en el noviazgo, de fácil uso e interpretación y que, además de su valor diagnóstico, constituye un elemento concientizador y educativo.

Diseño del cuestionario

Para la creación de la prueba que por primera vez presentamos de forma explícita y ampliada, se consultaron 89 revistas tanto mexicanas como de procedencia internacional, proyectos de investigación y tesis, que abordaban específicamente el tema del maltrato entre jóvenes y la forma de medirlo. Los más útiles para los propósitos perseguidos resultaron ser, como fue señalado antes en: Fernández, Reyes y Martínez (2021), “Un paso más en la investigación de la violencia conyugal en Chiapas” (Glantz, Halperin y Martínez, 1998), al que fueron adicionados cambios con su respectiva validación en la ciudad tijuanaense (ver Fernández y Favela, 2006). Luego de lo cual fue perfeccionado para proceder al "Diagnóstico para evaluación de conocimientos y detección de violencia en las relaciones de noviazgo", de González y Reyes (2009) y validado en la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California. Sufrió una transformación posterior con una muestra procedente de Ensenada, Baja California, para conformar una tesis de grado (González, 2011) y, más adelante, el artículo “Relaciones de noviazgo libres de violencia entre jóvenes. Una propuesta de intervención” (Fernández y González, 2015), luego de lo cual se rehizo puntualmente fue conformada la última versión del CRVPU (ver cuestionario al final del documento), contando con la inestimable contribución de la Mtra. y directora del Departamento de Metodología Lourdes Florez -con la cual constituyó el Proyecto "El Adulto como objeto y sujeto de violencia" de El Colef y la Universidad de Santo Domingo-, en lo que respecta a sus comentarios metodológicos y a su comprobación tanto matemática como psicosocial en Santo Domingo. También, como se apreciará en la publicación de su validación y resultados, el trabajo de los estadísticos Juan Francisco Reyes y de Federico Martínez, por su revisión, validación y demostración de los resultados en Tijuana, México.

Es de resaltar, como ya explicamos antes que, debido a su invisibilización e importancia, se ampliaron todas las preguntas referidas a las múltiples formas de violencia psicológica, en lo que se reducían las que abordaban el maltrato económico, poco factible por tratarse mayoritariamente de personas que aún no realizaban trabajos remunerados y, sobre todo, que de ellos no dependía su pareja; aspecto que coincide con lo expresado antes por otros estudiosos (Romo, 2008; s.a., s.f.; Cubillas, Valdez y Domínguez, 2017).

El cuestionario, tal y como lo presentamos al final de este documento, consta de 55 ítems, de los cuales 49 son dicotómicos y el resto son preguntas abiertas. Los temas incorporados fueron: tipos de violencia en la pareja (física, sexual, económica y psicológica), sus causas, el ciclo de violencia (según Walker, 1979), situaciones vividas y realizadas de violencia en una relación de noviazgo y, sobre todo, su concientización como víctima y/o como victimario en cada tipo de maltrato.

Acerca de la validación de expertos y su consistencia interna

Este instrumento fue validado a través del método Delphi, luego de lo cual fue probado en una muestra representativa de alumnos provenientes de universidades de la ciudad de Tijuana, en el estado de Baja California. La fiabilidad de esta prueba contó con el análisis de los tests de Alfa de Cronbach (α), el de Lambda 6 de Guttman (λ_6), y el de Omega de McDonald's (ω_h), que no dejaron lugar a dudas en cuanto a su consistencia interna. Por lo cual, como antes hemos expresado, podemos afirmar que el cuestionario CRVPU constituye "una medida confiable y válida para detectar el comportamiento violento entre las parejas jóvenes y el nivel de conciencia o conocimiento de este, a la vez que la metodología utilizada pudiera ser replicada para validar otros cuestionarios de violencia" (Fernández, Reyes y Martínez, 2021, s.p.).

Tabla 1. Coeficientes de consistencia interna en el CRVPU

Dimensión	Ítems	Alfa	Lambda	Omega
Tú como víctima	21	0.87	0.94	0.91
Tú como victimario(a)	19	0.82	0.92	0.90
Global (ambas)	40	0.90	0.99	0.94

Fuente: Fernández, Reyes y Martínez (2021, p. 147)

Instrumento

Para fines de la recopilación de datos, el CRVPU cuenta con una división en tres secciones. La primera sección recoge, aparte de datos sociodemográficos esenciales, aspectos que exploran el conocimiento y la conciencia sobre el tema, y en su mayoría es de formato abierto. La segunda parte que, como la tercera, se muestra a través de una escala Likert, con preguntas cerradas del tipo Sí o No está destinada a explorar si la persona se reconoce o no como maltratadora. En la última sección se trata de discriminar si considera, con los parámetros ya expuestos a detalle y también a través de los distintos tipos de violencia, si es alguien violentado/a en su relación de noviazgo. A continuación, esto se expresa en la tabla 2.

Tabla 2. Estructura de los ítems del Cuestionario de CRVPU

		Previo al cuestionario	Posterior al cuestionario
1. Conocimiento y conciencia acerca de la violencia		3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	Se compararán, de forma individual, las respuestas emitidas desde la pregunta 3 a la 13, comparándolas con las expresadas en el resto del cuestionario.
2. Violencia experimentada y/o provocada		<i>2.1. Violencia recibida (víctima)</i>	<i>2.2. Violencia realizada (victimario(a))</i>
Tipo de violencia	Psicológica	14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 27, 30, 31, 32, 33, 34	35, 36, 37, 38, 40, 41, 44, 48 51, 52, 53, 54, 55
	Física	21, 24, 25, 26	42, 45, 46, 47
	Sexual	22, 28, 29	43, 49, 50
	Económica	18, 19	39, 40

Fuente: Elaboración propia.

Sobre la calificación

Hay que tomar en cuenta que a la hora de puntuar, se pueden dar (y de hecho, se dan) a la misma vez, maltratos de diferente tipo.

La pregunta 5 se sugiere sea posteriormente tabulada según parámetros como los siguientes: 1. Celos/ inseguridad, 2. Mala comunicación, 3. Baja autoestima, 4. Educación/cultura/machismo, 5. Adicciones, 6. Problemas económicos, 7. Falta de amor, 8. Infidelidad.

Del mismo modo, las preguntas 8, 10 y 12 son de gran importancia para notar si hubo un cambio en la educación-conciencia de la persona encuestada, porque la persona suele responder negativamente y, luego de terminar todo el cuestionario, cambia de opinión. Para ello, contrastamos si, por ejemplo, en las preguntas del inicio se considera NO violentada, pero en el resto del cuestionario acepta que RECIBIÓ violencia (sea física, psicológica, económica y/o sexual). Y lo mismo con respecto a sentirse o no violentador(a) al inicio y su respuesta en la última parte (la tercera) del cuestionario. También contrastamos al principio cuáles considera que son las CAUSAS de la violencia y cuáles son las que se evidencian posteriormente a lo largo del cuestionario. Con respecto al conocimiento acerca del Ciclo de la violencia, que se pregunta al inicio y que se refiere al descrito por Walker (1979), pueden responder que sí, pero la explicación posterior no coincidir con lo que este Ciclo realmente es; lo cual apunta al desconocimiento y por ende necesidad de su aprendizaje adecuado y su concientización.

Por eso permite la valoración, sobre la base de estas, si el (la) entrevistado(a) carecía al principio de conciencia o conocimiento de ello, y luego resulte que Sí era una persona violentadora, violentada o ambas.

Como resultado podemos no sólo comparar entre géneros sino también entre los que son sólo víctimas, victimario(a)s y los que son a la vez víctimas y victimario(a)s según el tipo de violencia.

Hay cambios menores como lo son los de aspecto sociodemográfico, que pueden ser añadidos o cambiados sin alterar la validación del cuestionario. Por ejemplo: según sean los objetivos de la persona que lo aplique, al preguntar el género, ya que este instrumento se confeccionó hace años y se hizo sólo con personas supuestamente heterosexuales, a "Femenino" y "Masculino", puede agregarse: "Otro" y luego "¿cuál?," etc. O bien poner:

Género: Masculino__ Femenino__ Hombre transexual__ Mujer transexual__ Bigénero__ Intersexual__ No binario__ Singénero__ No estoy seguro(a)__ Prefiero no decir__ Otro__

E incluso, si se desea, además explorar aparte la orientación sexual, se puede añadir, por ejemplo:

Gay__ lesbiana__ bisexual__ pansexual__ heterosexual__ Otro__

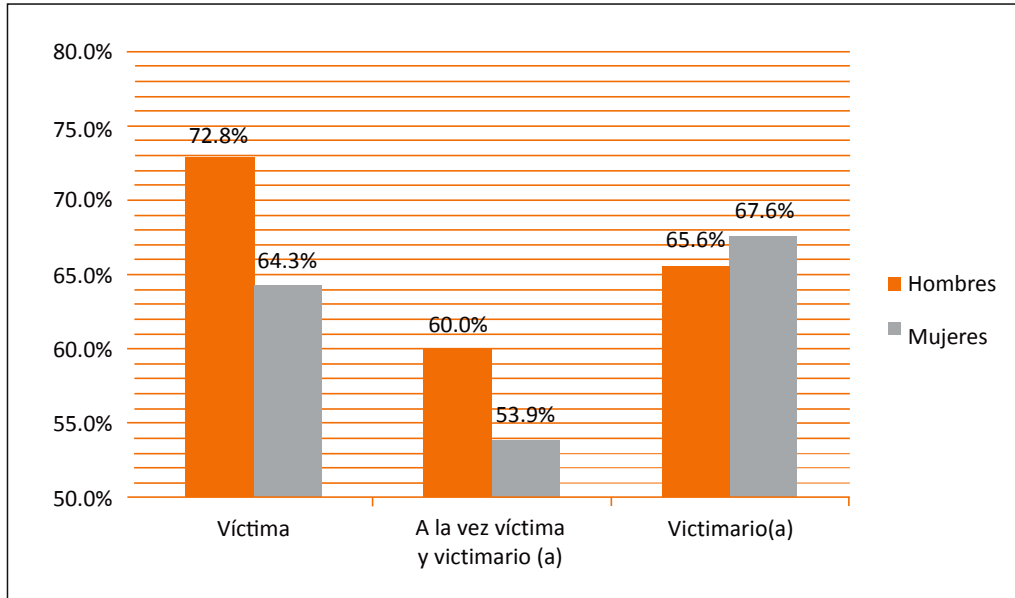
Algunos resultados ya encontrados

Tabla 3. Situación inicial y final, de acuerdo con el cuestionario, de las personas que viven o han vivido relación de violencia de pareja en Tijuana (N = 366)

	Cantidad	%
Personas que inicialmente afirmaron tener una relación violenta de pareja	134	36.6
Total de quienes reconocieron violencia de pareja al final	286	78.1
Personas que cambiaron su percepción al respecto en la medida en que avanzaban en el cuestionario	152	41.5

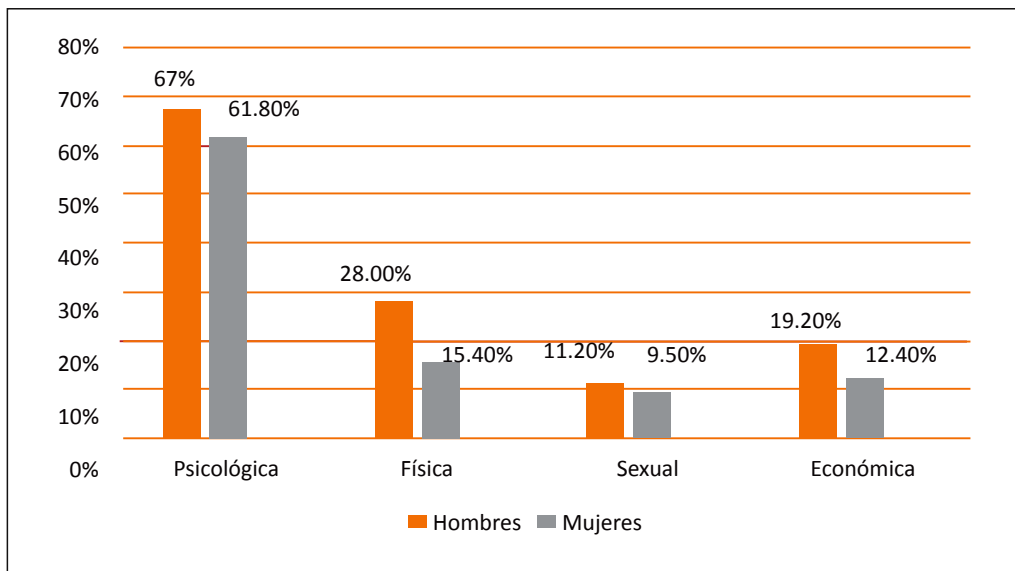
Fuente: Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas (2016, en Fernández y González, 2018, p. 322).

Gráfica 1. Relación entre ser víctima o victimario(a) por género



Fuente: Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas (2016, p. 258)

Gráfica 2. Tipos de violencia como víctima según el género



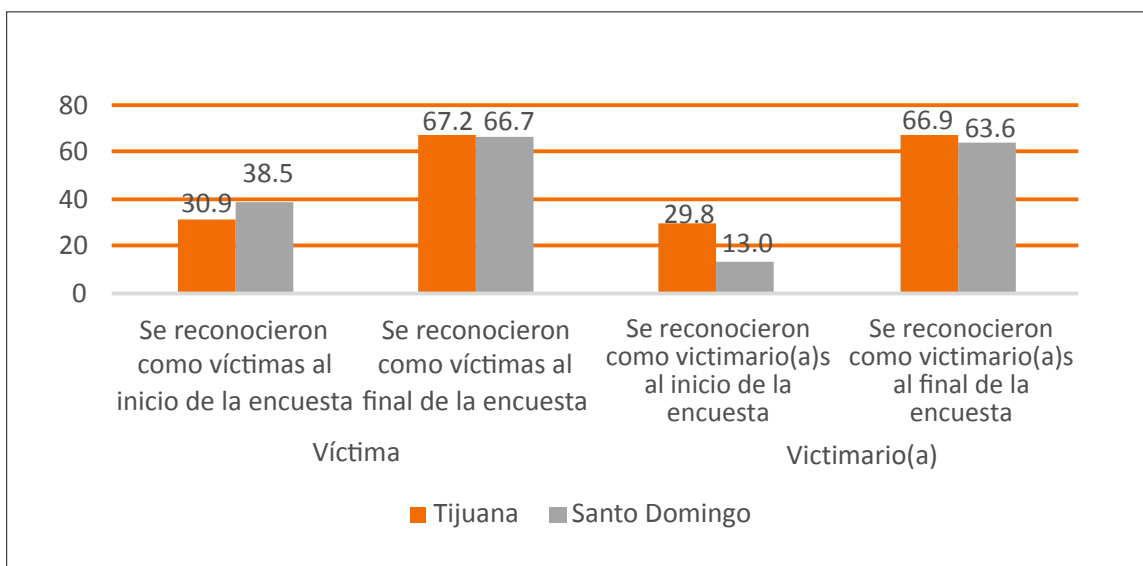
Fuente: Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas (2016, p. 259)

Tabla 4. Situación inicial y final, de acuerdo con el cuestionario, de las personas que viven o han vivido relación de violencia de pareja en Santo Domingo (N = 231)

	Cantidad	%
Personas que inicialmente afirmaron tener una relación de pareja violenta	104	45.0
Total de quienes reconocieron violencia de pareja al final	177	76.6
Personas que cambiaron su percepción al respecto en la medida en que avanzaban en el cuestionario	73	34.6

Fuente: Fernández y González (2018, p. 323).

Gráfica 3. Comparación de víctimas y victimarios en Tijuana y Santo Domingo, antes y después de la encuesta (porcentajes)



Fuente: Versión traducida de Fernández y Florez (2018, p. 290).

Discusión

Es indispensable aclarar que no se detalla en este texto ningún resultado nuevo procedente de la aplicación de esta prueba, debido a que estos ya aparecen, debidamente explicitados, en las publicaciones de diversas muestras para las que ha sido ya utilizada, con gran éxito y para distintos propósitos, según los objetivos de la misma (ver Rojas y Unzueta, 2013; Fernández, Martínez, Unzueta, y Rojas, 2016; Fernández y González, 2018; Fernández, Reyes y Martínez, 2021; Rosales, Flórez y Fernández, 2017; Fernández y Florez, 2018). La novedad e importancia de este artículo radica, precisamente, en que, luego de consultar estos estudios, diversos investigadores, procedentes de diversas regiones de México y de otros países, nos han pedido publicar su exposición y su tipo de calificación para proceder también a su uso, mismos que exponemos por primera vez a detalle aquí, así como su alcance, envergadura y vigencia.

Referencias

Alarcón-Vásquez, Y., Alba De la cruz, L., Arrieta-Fernández, L., Figueroa-Chico, D., López-Bosso, C., Llanos-Hoyos, J. (2022). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Tejidos Sociales*, 4(1), 1-14. Recuperado de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/5548>

Álvarez, E. y López, C. (2020). Violencia en el noviazgo y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. *Vertientes*, 23(1-2), 41-48. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/vertientes/article/view/81034>

Cárdenas Villalba, M. X. (2020). *Revisión latinoamericana sobre la violencia en el noviazgo dentro del periodo de 2006 al 2017* (tesis de maestría). Universidad Cooperativa de Colombia, Barranca Bermeja, Colombia. Recuperado de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/16977>

Carvajal, D. (2021). *Infidelidad y su relación con la violencia de pareja en estudiantes universitarios* (tesis de licenciatura). Universidad Técnica de Ambato, Ambato Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/32522>

Cubillas, M. J., Valdez, E. A., Domínguez, S.E. (2017). Violencia de género en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios del norte de México. *Reencuentro: Género y educación*, 29(74), 127-148. Recuperado de <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/934>

Davis, K. E., Ace, A., y Andra, M. (2000). Stalking perpetrators and psychological maltreatment of partners: Anger-jealousy, attachment insecurity, need for control, and break-up context. *Violence and Victims*, 15(4), 407-426. doi:10.1891/0886-6708.15.4.407

Delucchi, G., Leon-Mayer, E. y Folino, J. (2018). Celos y violencia en parejas de estudiantes universitarios. *Vertex*, XXIX, 245-254.

Fernández, T, Martínez, F., Unzueta, R. y Rojas, É. (2016). Violencia hacia los varones entre parejas jóvenes universitarias de Tijuana, México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 255-263.

Fernández, T. y Favela, I. (2006). Evaluación del Módulo de 13 Sesiones del DIF Municipal Tijuana: Una opción de información y apoyo para mujeres víctimas de violencia familiar. En C. Campillo y G. Zúñiga (coords.), *La violencia social en México y sus manifestaciones* (pp. 427-447). Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León

Fernández, T. y Florez, L. (2018). Bidirectional Violence among Male and Female University Students: Comparison of Observations and Results between Two Countries. *Masculinities and Social Change*, 7(3), 279-312. <https://doi.org/10.17583/mcs.2018.3499>

Fernández, T. y González Contreras, A (2015). Relaciones de noviazgo libres de violencia entre jóvenes. Una propuesta de intervención. *Revista Internacional PEI*, 9, s.p. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/280600284_2015_Relaciones_de_noviazgo_libres_de_violencia_entre_jovenes_Una_propuesta_de_intervencion

Fernández, T. y González, H. (2018). Violencia en parejas universitarias. Algunas consideraciones socioculturales en un análisis de factores concomitantes entre dos ciudades. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 23(3), 318-330.

Fernández, T., Reyes, F. y Martínez, F. (2021). Validación y fiabilidad de un cuestionario múltiple de violencia de pareja en jóvenes universitarios (CRVPU). *Alternativas en Psicología*, 47, 140-150.

Flores-Garrido, N. y Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(26), 42-63. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>

Gallegos, A., Sandoval, A.B., Espín, M.F. y García, D.A. (2019). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 139-148, <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97>

García-Carpintero, M. A., Rodríguez-Santero, J. y Porcel-Gálvez, A. M. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 121-128. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/gs/2018.v32n2/121-128/es/>

Glantz, W., Halperin, D. F. y Martínez de León, I. (1998). ¿Quién no tiene problemas en la vida? Un paso más en la investigación de la violencia conyugal en Chiapas. *Estudios Sociales*, 8(16), 45-66.

González, A. y Reyes, V. (2009). *Diagnóstico para evaluación de conocimientos y detección de violencia en las relaciones de noviazgo*. Tijuana: Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California.

González, C. A. (2011). *Relaciones de noviazgo libres de violencia para los y las jóvenes: desarrollo de una propuesta de intervención socioeducativa* (tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional, Tijuana.

González, H. y Fernández, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos*, 11(22), 97-128.

González, R. (15 de febrero de 2017). Viven relación de violencia 6 de cada 10 parejas en la capital: Inmujeres. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2017/02/15/capital/033n1cap>

Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E. y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e2353. <https://dx.doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>

Hamodi Galán, C., Soto Sánchez, A., y Fernández-Araque, A. (2021). La violencia en las parejas: análisis en el contexto universitario desde la perspectiva de género. En T. Sola Martínez, S. Alonso García, M. G. Fernández Almenara y J. C. de la Cruz Campos (coords.), *Estudios sobre innovación e investigación educativa* (pp. 1527-1541). Madrid: Dykinson.

Hudson, W. y McIntosh, D. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-884.

Huerta Mata, R. M. (2021). Apoyo social y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Secuencia*, 110(e1851). Recuperado de <https://doi.org/10.18234/secuencia.voi110.1851>

Inman, E. M y London, B. (2021). Self-silencing Mediates the Relationship Between Rejection Sensitivity and Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, Epub ahead of print. DOI: 10.1177/0886260521997948

Kaukinen, C., Gover, A. y Hartman, J. (2012). College women's experiences of dating violence in casual and exclusive relationships. *American Journal of Criminal Justice*, 37(2), 146-162.

Kelmendi, K. y Baumgartner, F. (2020). Exploring Violence Socialization and Approval of Intimate Partner Violence Among University Students in Kosovo. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(5-6), 1081-1107. doi: 10.1177/0886260517692336.

Lafontaine, M. F., Azzi, S., Bell-Lee, B., Dixon-luinenburg, T., Guérin-Marion, C. y Bureau, J. F. (2021). Romantic Perfectionism and Perceived Conflict Mediate the Link between Insecure Romantic Attachment and Intimate Partner Violence in Undergraduate Students. *Journal of Family Violence*, 36, 195-208. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00130-y>

Luévano, M. L. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>

Martínez Gómez, J. A., Vargas Gutiérrez, R. y Novoa Gómez, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psicología. Avances de la disciplina*, 10(1), 101-112. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-23862016000100010&script=sci_abstract&tlng=es

Páramo, M. Á., Arrigoni, F. S., y Ligorria Diaz, A. R. (2021). Violencia Psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios que inician la carrera de Psicología. Un estudio cualitativo. *Revista de Psicología*, 17(33), 36-60. <https://doi.org/10.46553/RPSI.17.33.2021.p36-60>.

Peña Cárdenas, F., Zamorano González, B., Hernández Rodríguez, G. Hernández González, M. L., Vargas Martínez, J. I. y Parra Sierra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 57-40.

Poo, A. M., y Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. *Terapia psicológica*, 26(1), 81-88. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007>

Quiroz, I., Godínez, M., Jahuey, A., Montes M. y Ortega, N. (2021). Autoestima y dependencia emocional en relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Educación y Salud*, 9(18), 91-98. <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i18.6314>

Ramírez Rivera, C. A. y Núñez Luna, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 273-283. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>

Ramos Rangel, Y., López Angulo, L., Suz Pompa, M. y García Ramos, D. (2021). Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. *MediSur*, 19(1), 63-70.

Rey, C., Bolívar, Y. y Martínez, J. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología desde el Caribe*, 34(1), 59-74. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.33.2.7290>
Rey-Anacona, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36.

Rocha Narváez, B. L., Venegas Ariza, B. M., Ortiz Herrera, O. E. y Basto Urquijo, S. (2021). Violencia en las relaciones románticas y tipología familiar en jóvenes universitarios. *Diversitas*, 17(1). <https://doi.org/10.15332/22563067.6536>

Rodríguez-Franco, L., Antuña, M. A., Rodríguez-Díaz, F. J., Herrero, F. J. y Nieves, V. E. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera y F. Tortosa (eds.), *Psicología jurídica. Violencia y víctimas* (pp. 137-147). Valencia: Diputación de Valencia.

Rojas, E., y Unzueta, R. (2013). Estudio sobre los tipos de violencia predominantes en parejas jóvenes de universidades privadas de Tijuana: comparación entre hombres y mujeres, víctimas y victimarios (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, México.

Rojas-Solís, J. L., Hernández-Cruz, S., Morales-Franco, E. y Toldos Romero, M. P. (2020). Aspectos éticos y metodológicos en el estudio de la violencia en el noviazgo entre jóvenes mexicanos: una revisión sistemática. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(3), 99-114. <https://doi.org/10.22335/rict.v12i3.1241>

Romo Martínez, J. M. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja: de sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 801-823. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000300006&lng=es&tlng=es

Rosales, M. Flórez, L. y Fernández, T. (2017). La violencia de pareja: análisis en una población universitaria de Santo Domingo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2), 174-182.

Sin autor. (s.f.). Noviazgo Universitario. Recuperado de <https://www.scribd.com/doc/102938445/Noviazgo-Universitario>

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (Sipinna). (2019, 13 de febrero). Violencia en el noviazgo: no es amor, no es amistad. Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>

Spencer, C. M., Morgan, P., Bridges, J., Washburn-Busk, M. y Stith, S. M. (2021). The Relationship Between Approval of Violence and Intimate Partner Violence in College Students. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2), NP212-NP231. doi:10.1177/0886260517731315.

Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S. y Sugarman, D. B. (1996). The revised conflict tactics scale: Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17(3), 283-316. doi:10.1177/019251396017003001.

Takebe, M. (2020). Intimate Partner Violence, Anger, and Abandonment Schema in Nonclinical Japanese Undergraduate Students. *Japanese Psychological Research*, 63(2), 118-126.

Villafañe Santiago, Á., Jiménez Chafey, M. I., De Jesús Carrasquillo, D. y Vázquez Ramos, R. A. (2012). Construcción y validación del Cuestionario de Experiencias de Violencia en las Relaciones de Pareja y Familia en Estudiantes Universitarios. *Universitas Psychologica*, 11(1), 207-215. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723234017>

Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Nueva York: Harper & Row.

Wolfe, D., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C. y Pittman, A. (2001). Development and validation of the conflict in adolescent dating relationships inventory. *Psychological Assessment*, 13(1), 277-293.

Zamudio Sánchez, F. J., Andrade Barrera, M. A., Arana Ovalle, R. I., y Alvarado Segura, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia*, 24(75), 133-157. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352017000300133&lng=es&tlng=es.

Zamudio, F., Ayala, M. y Andrade, M. (2011). Violencia e el alumnado de la Universidad Autónoma de Chapingo, según género. En Consejo Mexicano de Investigación Educativa (edit.), *Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 1-9). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuestionario de Relaciones de Violencia de Pareja en Universitarios (CRVPU)

Fecha: _____

Muchas gracias por contestar este cuestionario que es totalmente anónimo y confidencial. Puede utilizar más espacio del marcado (en la hoja de atrás). Recuerde que no hay respuestas malas o buenas, este cuestionario tiene sólo objetivos exploratorio-didácticos.

DATOS GENERALES

1.1. Género: a) ___ F b) ___ M

1.2. Edad ___

2.1. Escolaridad terminada:

- a) ___ Preparatoria
- b) ___ Universitario
- c) ___ Maestría
- d) ___ Doctorado
- e) ___ otro

2.2. Carrera que está estudiando _____

3. Para ti ¿qué es violencia en la pareja?

4. Según tu criterio. ¿Cuáles son los tipos de violencia en la pareja que existen?

5. ¿Cuál o cuáles son las causas que originan la violencia en la pareja?

6. ¿Conoces qué es el ciclo de la violencia?

- a) ___ Sí
- b) ___ No

7. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿puedes explicarlo brevemente?

8. ¿Piensas que has vivido alguna vez una relación de pareja con violencia?

- a) Sí
b) No

9. Si la respuesta anterior es afirmativa explica ¿por qué?

10. ¿Consideras que has sido tú la persona que ha provocado la violencia en la pareja?

- a) Sí
b) No

11. Si la respuesta anterior es afirmativa, explica ¿por qué?

12. ¿Consideras que has sido tú quien sufre o ha sufrido de violencia en la pareja?

- a) Sí
b) No

13. Si la respuesta anterior es afirmativa, explica ¿por qué?

Con respecto a tu pareja (actual u otra anterior):

14. ¿Te has sentido alguna vez o te sientes constantemente controlado/a por tu pareja?

- a) Sí
b) No

15. ¿Te ha acusado o te acusa de infidelidad o de actuar de forma sospechosa?

- a) Sí
b) No

16. ¿Has perdido contacto con amigos/as, familiares, compañeros/as de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

- a) Sí
b) No

17. ¿Te critica y humilla en público o en privado sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces algunas tareas?

- a) Sí
- b) No

18. ¿Ha ejercido algún tipo de control sobre el dinero que gastas en la casa o en aspectos necesarios para tu vida, sea de tu ingreso o no?

- a) Sí
- b) No

19. Cuando quiere que cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva de dinero?

- a) Sí
- b) No

20. ¿Sientes que estás en tensión y que, hagas lo que hagas, tu pareja se irrita o te culpabiliza?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

- a) Sí
- b) No

22. ¿Sientes que cedas a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

- a) Sí
- b) No

23. Después de un episodio violento, ¿se muestra cariñoso/a y atento/a, te regala cosas y/o te promete que nunca más volverá a golpearte o a insultarte y que "todo cambiará"?

- a) Sí
- b) No

24. ¿Has necesitado alguna vez ayuda por lesiones que te ha causado tu pareja? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)

- a) Sí
- b) No

25. ¿Ha empleado la violencia alguna vez con los hijos o con otras personas?

- a) Sí
- b) No

26. ¿Ha sido necesario, por los actos de tu pareja, llamar alguna vez a la policía o lo has intentado al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestos en peligro?

- a) Sí
- b) No

27. ¿Te castiga o te ha castigado dejándote de dar amor, aprobación o contacto sexual?

- a) Sí
- b) No

28. ¿Te obliga o te ha obligado a participar en actos sexuales que te son dolorosos o te sean desagradables?

- a) Sí
- b) No

29. ¿Sientes que tu pareja respeta tus opiniones acerca de cuándo y cómo tener relaciones sexuales?

- a) Sí
- b) No

30. ¿Tiene aventuras extramatrimoniales?

- a) Sí
- b) No

31. ¿Es encantador/a en público, pero te regaña cuando están solos?

- a) Sí
- b) No

32. ¿Tu forma de vestir o arreglarte, ha sido tema de discusión con tu pareja?

- a) Sí
- b) No

33. ¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?

- a) Sí
 - b) No
-

34. ¿Te ha amenazado con matarse o matarte cuando se enoja o cuando le has dicho que querías terminar?

- a) Si
- b) No

¿Deseas añadir algo a este cuestionario?

Con respecto a ti como pareja: (con tu pareja actual o anterior)

35. ¿Crees que tratas o que has tratado de controlar a tu pareja?

- a) Si
- b) No

36. ¿Acusas o has acusado a tu pareja de infidelidad o de actuar en forma sospechosa?

- a) Si
- b) No

37. ¿Has hecho o haces que tu pareja se separe de amigos, familiares y/o compañeros de trabajo porque te molestan o molestaban?

- a) Si
- b) No

38. ¿Has criticado y humillado en público o en privado sobre su apariencia, su forma de ser, el modo en que hace algunas tareas?

- a) Si
- b) No

39. ¿Has ejercido o ejerces algún tipo de control sobre el dinero que gasta en la casa o en aspectos necesario para su vida, sean de su ingreso o no?

- a) Si
- b) No

40. ¿Cuándo quieres o querías que cambiara de comportamiento: ¿lo/a presionas/bas con el silencio, con la indiferencia o le privabas de dinero?

- a) Si
- b) No

41. ¿Sientes que te hace sentir tensionado/a y que haga lo que haga es fácil que te irrites y le culpabilices?

- a) Sí
- b) No

42. ¿Le has llegado a golpear, sea con tus manos, con un objeto o le has lanzado cosas cuando te enojas o discuten?

- a) Sí
- b) No

43. ¿Reconoces que tu pareja ha cedido alguna vez a tus requerimientos sexuales por temor o le has forzado a tener relaciones sexuales?

- a) Sí
- b) No

44. Después de un episodio violento, ¿te muestras cariñoso/a y atento/a, le regalas cosas y/o le prometes que nunca más volverás a golpearle o a insultarle y que "todo cambiará"?

- a) Sí
- b) No

45. ¿Tu pareja ha necesitado alguna vez ayuda por lesiones que tú le has causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)

- a) Sí
- b) No

46. ¿Has empleado la violencia con tus hijos o con otras personas?

- a) Sí
- b) No

47. ¿Ha sido necesario llamar a la policía por tus actos y le has hecho sentir que su vida y la de su familia peligran por tu conducta?

- a) Sí
- b) No

48. ¿Has castigado a tu pareja dejándole de dar amor, aprobación o contacto sexual?

- a) Sí
- b) No

49. ¿Le has obligado alguna vez a participar en actos sexuales que le sean doloroso o desagradables?

- a) Sí
- b) No

50. ¿Sientes que respetas sus opiniones acerca de cuándo y cómo tener relaciones sexuales?

- a) Sí
- b) No

51. ¿Tienes o has tenido alguna vez relaciones extramatrimoniales?

- a) Sí
- b) No

52. ¿Eres una persona encantadora en público, pero regañas a tu pareja cuando están solos?

- a) Sí
- b) No

53. ¿La forma de vestir y de arreglarse de tu pareja, ¿ha sido motivo de discusión por parte tuya?

- a) Sí
- b) No

54. ¿Todo el tiempo quieres saber qué hace y con quién está tu pareja?

- a) Sí
- b) No

55. ¿Has amenazado a tu pareja con matarla o matarte cuando te enojas o cuando te ha dicho que quiere terminar la relación?

- a) Sí
- b) No

¿Deseas añadir algo más sobre este tema?

Acerca de la autora

Teresa Fernández de Juan es Doctora en Ciencias Psicológicas por la Universidad de la Habana, Cuba, con Especialidad en musicoterapia, arteterapia y género en Argentina, Brasil y México, respectivamente. Durante más de dos décadas ha sido Profesora- Investigadora Titular de El Colegio de la Frontera Norte (Baja California), donde ha fungido como Directora del Departamento de Género y de Familia, del Programa de Derechos Humanos y, desde hace años, forma parte del Departamento de Estudios Culturales (DEC) de dicha institución. También es docente de diversas universidades de Cuba y de otras instituciones de México. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores Mexicanos (SNI), uno de sus libros fue seleccionado por la UNESCO y es autora de 52 publicaciones internacionales entre libros, artículos en revistas arbitradas y capítulos sobre distintos temas de cultura, violencia, género, psicología y educación. Entre ellas se encuentran: "Validación y fiabilidad de un cuestionario múltiple de violencia de pareja en jóvenes universitarios (CRVPU)" (Alternativas en Psicología, 2021), "Bidirectional Violence among Male and Female University Students: Comparison of Observations and Results between Two Countries" (Masculinities and Social Change, 2018), "Violencia en parejas universitarias. Algunas consideraciones socioculturales en un análisis de factores concomitantes entre dos ciudades" (Enseñanza e Investigación en Psicología, 2018) y "Music Therapy for Women Survivors of intimate partner violence: An Intercultural Experience from a Feminist Perspective" (The Arts in Psychotherapy, 2016). Correo electrónico: teresaf@colef.mx.





Questionario
de Relaciones
de Violencia de
Pareja entre
Universitarios
(CRVPU)